



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IXTAPA, CHIAPAS.
2015 – 2018



Dependencia: Presidencia Municipal
Oficio: PMI-0073/2018
Ixtapa, Chiapas a 04 de Septiembre de 2018

DIP. MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, para dar cumplimiento, me permito remitir a esa Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado, a su muy digno cargo, la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio 2019, para su aprobación correspondiente ante esa instancia.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



Atentamente

fr. Gerardo Federico Pérez Méndez
Presidente Municipal Interino



C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IXTAPA, CHIAPAS.
2015 – 2018



IXTAPA, CHIAPAS

Acta Extraordinaria de Cabildo No. 78

En la población de Ixtapa, Chiapas, siendo las 14:00 hrs. (Catorce Horas del Día Viernes 31 de Agosto del 2018), estando reunidos en el interior de la sala de cabildo del Palacio Municipal de Ixtapa, Chiapas los CC. GERARDO FEDERICO PEREZ MENDEZ, Presidente Municipal Interino, VERONICA DE JESUS RODAS HERNANDEZ, Síndico Municipal, JOSELINO PEREZ RUIZ, Primer Regidor Propietario, DOLORES TORRES PEREZ, Segundo Regidor Propietario, SAUL MARTINEZ ZUÑIGA, Tercer Regidor Propietario, PATRICIA ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ, Cuarto Regidor Propietario, JOSE PEREZ RODRIGUEZ, Quinto Regidor Propietario, MARTHA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ, Sexto Regidor Propietario, ELIZABETH MANUELA URBINA SANCHEZ, Regidor Plurinominal, MARIA DEL CARMEN CRUZ RINCON Regidor Plurinominal. Todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtapa, Chiapas, a efecto de llevar acabo el acta de cabildo correspondiente al inicio de la administración pública municipal 2015-2018, bajo el siguiente tenor.

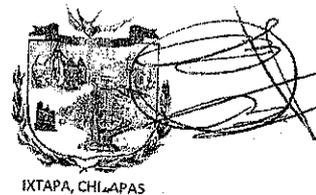
ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación Legal del Quórum.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Análisis y Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Se procede a pasar lista estando presentes los siguientes integrantes del cabildo: Los CC. GERARDO FEDERICO PEREZ MENDEZ, Presidente Municipal Interino, VERONICA DE JESUS RODAS HERNANDEZ, Síndico Municipal, JOSELINO PEREZ RUIZ, Primer Regidor Propietario, DOLORES TORRES PEREZ, Segundo Regidor Propietario, SAUL MARTINEZ ZUÑIGA, Tercer Regidor Propietario, PATRICIA ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ, Cuarto Regidor Propietario, JOSE PEREZ RODRIGUEZ, Quinto Regidor Propietario, MARTHA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ, Sexto Regidor Propietario, ELIZABETH MANUELA URBINA SANCHEZ, Regidor Plurinominal, MARIA DEL CARMEN CRUZ RINCON, no faltando nadie a la presente sesión extraordinaria.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IXTAPA, CHIAPAS.
2015 - 2018



IXTAPA, CHIAPAS

2.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano secretario municipal manifestó: "existe Quórum Señor Presidente, por lo que atendiendo a lo establecido en la ley orgánica municipal es procedente celebrar la presente acta de cabildo".

3.- Una vez determinada la existencia legal del Quórum el C. GERARDO FEDERICO PEREZ MENDEZ, Presidente Municipal Interino, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- En este acto el C. GERARDO FEDERICO PEREZ MENDEZ, Presidente Municipal Interino, procede a proponer a votación el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por lo que echo lo anterior el C. Presidente Municipal Constitucional manifiesta: "Con fundamento en el artículo 56 de la ley de la administración pública municipal propongo a este H. Cabildo se someta a votación lo siguiente.

Primero.- Por lo que acto seguido se procede hacer la votación abierta, y este H. Cabildo: **Acuerda y Aprueba por Unanimitad**, el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, hechas por el C. Presidente Municipal Interino el C. GERARDO FEDERICO PEREZ MENDEZ." conforme al desglose siguiente:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, en sus Artículos 45 Fracción VII Y XII; Artículo 57 Fracción XXIV y Artículo 58, Fracción V; Ley de Presupuesto y Contabilidad del Gasto Público Municipal, en sus Artículos 24 y 26 y Ley de Fiscalización Superior del Estado, en sus Artículos 7, 9 y 9 Bis.

Una vez llevada a cabo la votación y aprobación de dichos acuerdos se obtiene lo siguiente:

El señor Presidente Municipal Interino ordena al C. Secretario Municipal que de manera ipsofacto realice los requerimientos necesarios conforme a la ley.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IXTAPA, CHIAPAS.
2015 - 2018



No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente sesión una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente sesión extraordinaria siendo las 16:00 horas, en el salón del cabildo de la Presidencia Municipal. Damos fe.

PROFR. GERARDO FEDERICO PEREZ MENDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

C. VERONICA RODAS HERNANDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSELINO PEREZ RUIZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. DOLORES TORRES PEREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. SAUL MARTINEZ ZUÑIGA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. PATRICIA ARACELI HERNANDEZ HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSE PEREZ RODRIGUEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTHA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

ELIZABETH MANUELA URBINA SANCHEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. AZAEL ABRAHAM GUILLEN BAUTISTA
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE IXTAPA		Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Total		
Impuestos		
Impuestos sobre los ingresos		
Impuestos sobre el patrimonio		309,188.94
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		
Impuestos al comercio exterior		
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		
Impuestos Ecológicos		
Accesorios		
Otros Impuestos		
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
Cuotas y Aportaciones de seguridad social		
Aportaciones para Fondos de Vivienda		
Cuotas para el Seguro Social		
Cuotas de Ahorro para el Retiro		
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social		
Accesorios		
Contribuciones de mejoras		
Contribución de mejoras por obras públicas		
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
Derechos		
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		
Derechos a los hidrocarburos		
Derechos por prestación de servicios		
Otros Derechos		
Accesorios		
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
Productos		
Productos de tipo corriente		
Productos de capital		
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
Aprovechamientos		
Aprovechamientos de tipo corriente		
Aprovechamientos de capital		
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
Ingresos por ventas de bienes y servicios		
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados		
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales		
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		29,195,869.33
Aportaciones		105,633,547.02
Convenios		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos		
Ingresos derivados de Financiamientos		
Endeudamiento interno		
Endeudamiento externo		